



WISCONSIN LEGISLATURE

P.O. BOX 8952 • MADISON, WI 53708

Para Publicación Inmediata

15 de marzo de 2017

Contactar: Representante Subeck (608) 266-7521

Representante Zamarripa (608) 267-7669

Representantes estatales Subeck y Zamarripa introducen legislación que hace retroceder el muro fronterizo del Presidente Trump

MADISON- Hoy, representantes estatales JoCasta Zamarripa (D-Milwaukee) y Lisa Subeck (D-Madison) introdujeron legislación LRB-2356 que prohíbe el estado de Wisconsin de invertir en empresas que contratan con el gobierno federal para construir el muro fronterizo del Presidente Trump. (Orden Ejecutivo 13767).

“Desde la fundación de Wisconsin, inmigrantes han jugados papeles críticos en la formación y construcción de nuestro estado,” dice la representante Zamarripa. “Esta propuesta del Presidente simboliza la división y manda un mensaje peligroso a todos de que debemos temer a los que viven al otro lado del muro. Es el deber de todos rechazar este odio e intolerancia.”

LRB-2356 prohíbe el Consejo de Inversión del estado de Wisconsin (SWIB) de invertir en negocios que contratan con el gobierno federal para construir el muro fronterizo del Presidente Trump entre los Estados Unidos y México.

Representantes estatales Zamarripa y Subeck unen con representantes estatales por todo el país quienes son unidos en oposición al propuesto de construir un muro fronterizo de 1,933 miles en la frontera mexicana. Funcionarios electos en Illinois, Nueva York, Rhode Island, y Arizona ya han introducidos legislación similar.

“Mandamos un mensaje claro al Presidente Trump que su xenofobia no es aceptable ni en los Estados Unidos y ni en Wisconsin. Queremos asegurar que la comunidad inmigrante –particularmente la comunidad latina que se ha sido un blanco de la intolerancia del Presidente- sepa que estamos con ellos y valoramos sus contribuciones a Wisconsin,” dice la representante Subeck. “Con esta legislación, empresas que benefician de la intolerancia del Trump se puede hacerlo sin el dinero de Wisconsin.”

###

Una copia de la legislación esta adjunta